

# LA CORRESPONDENCIA MÉDICA.

Actos oficiales.  
Artículos científicos  
y noticias.

SANIDAD CIVIL,

FUERZA DE UN PENSAMIENTO.

PERIÓDICO

DEDICADO A LAS CLASES MÉDICAS DE ESPAÑA.

Se regala á los suscritores  
una Biblioteca selecta para  
los profesores de partido

Se suscribe por carta directa al Administrador del periódico, calle de la MANZANA, número 13, cuarto bajo de la derecha.  
La suscripción cuesta 15 reales por trimestre, 30 semestre y 60 por un año.—Fuera de la Península doble cantidad.—Se publica cuatro veces al mes, los días 8, 16, 24 y 30.

## ADVERTENCIA.

Con este número repartimos á nuestros suscritores las entregas 54 y 55 del *Manual Balneario de España*, obra utilísima para la clase médica.

## HIGIENE UNIVERSAL.

VI.

Tristísimas son las noticias que diariamente nos trasmite el telégrafo del centro de Europa y horribles los presagios que se dejan prever en los documentos más autorizados de la diplomacia. El gobierno del rey Guillermo ha dirigido un *Memorandum* á las cortes neutrales en la lucha que sostiene con la Francia, anunciando las inevitables desgracias que forzosamente han de tener lugar en París, si el gobierno francés sigue obstinado en la lucha que tan desdichada ha sido para sus armas, y procurando eludir la responsabilidad inmensa de tantas desdichas.

Dice que los franceses han destruido en derredor de París todos los caminos, puentes y ferro-carriles que mantenían las comunicaciones con todo el resto de Francia; y que aunque algunos han sido restablecidos por los sitiadores, estos no lo han hecho más que en aquellos sitios en que les ha sido indispensable para el paso de sus tropas y la comunicación con las provincias que tienen ocupadas; pero que todas las demás vías se hallan completamente destruidas.

Que bajo este supuesto, y considerando que dentro de los muros de París se halla encerrada una población de dos millones de almas, si el gobierno francés se obstina en resistir hasta que se le hayan agotado los víveres, el día que por fin tenga que abrir sus puertas á los sitiadores, no va á ser posible de ningún modo proveer á las necesidades de tanta gente, y tendrán que presenciar el horrible espectáculo de ver morir de necesidad á centenares de millares de personas. Y la razón es clara. Interrumpidos los caminos, destruidos los puentes y ferro-carriles, asoladas las campiñas inmediatas á París y agotadas las subsistencias de las ciudades vecinas por los ejércitos alemanes, no ha de ser posible en muchos días proveer otra vez de víveres una población tan inmensa, ni sacar de ella á la gente para trasportarla á los puntos en que puedan ser socorridos. Lo poco que llegue á

París por el lado del Este, que ocupan los alemanes, harto será que baste para el sostenimiento de estos, y es imposible evitar esta horrible catástrofe si antes de poco tiempo no moderan su orgullo los encargados de la defensa de París y ceden ante la imperiosa ley de la fuerza que su propia soberbia ha atraído sobre el desventurado pueblo. Horroriza solo la idea de dos millones de almas, clamando al cielo por un pedazo de pan y muriendo de necesidad en el centro más opulento de Europa. No hay memoria de una catástrofe parecida sin recurrir á los tiempos bíblicos, á la ruina de Babilonia ó al incendio de Sodoma y de las demás ciudades del Pentápolis. Ni son más tranquilizadoras las noticias que nos llegan de las demás ciudades principales de Francia no ocupadas aún por el enemigo. En vez de unir sus esfuerzos contra los invasores y de correr en auxilio de sus hermanos de la capital, una especie de vértigo infernal se ha apoderado de sus habitantes, y Marsella, Tolon y el mismo Tours, hoy residencia del gobierno, ofrecen los más tristes espectáculos. Aquí no reconocen la autoridad de París ni la de los miembros del gobierno de Tours; allí se amotinan unos contra otros y se establecen aquellos tribunales de salud pública que fueron la afrenta de Europa en el siglo pasado. No hay pensamiento realizable ante la discordancia de las opiniones más opuestas. Los restos de los ejércitos regulares no quieren ir contra el enemigo; los que van huyen desbandados á la vista de los prusianos, ó se batan entre sí por cuestiones secundarias de ambición personal. Los pueblos abren casi gustosos las puertas á los enemigos al ver que bajo el yugo extranjero viven con menos peligro que bajo la anarquía de los mismos franceses. De Marsella salen batallones para la guerra, y á la primera jornada riñen unos contra otros y vuelven dispersos por sí mismos á la segunda ciudad de Francia sembrando el pánico en sus atribulados habitantes. Ni hay organización posible, ni medios de formar un ejército medianamente regular, ni armas, ni municiones, ni un resto de valor ni de patriotismo en ese orgulloso pueblo que era hace poco la admiración de Europa y el respeto del mundo. Cada cual piensa solo en su persona, en salvar lo que tiene, ó en adquirirlo á favor del trastorno general que ha cundido por todo el imperio. Todas las malas pasiones han brotado á la vez del seno corrompido en que se hallaban reconcentradas, dejando ver con toda evidencia el cáncer moral que estaba oculto bajo los oropeles de una civilización fascinadora y embustera.

¿Y qué hace entre tanto el resto de Europa? Nada, cruzarse de brazos y repetir aquellas palabras que tantas veces

ha censurado cuando las oía desde el trono derribado de San Pedro: *Non possumus. No podemos evitar esta inmensa desgracia. No ha llegado todavía la oportunidad de interponernos entre los beligerantes.* Eso hacen, eso dicen, en resúmenes cuentas los órganos más autorizados de la opinión pública europea y los documentos oficiales de los gobiernos. Eso han contestado al eminente Thiers en todas las cortes principales que acaba de recorrer como un mendigo, pidiendo auxilio para su patria. Todas las puertas se le han cerrado, en todas partes se le ha despedido como al Judío Errante, «Anda, anda.»

También á España ha llegado Keratry, miembro del gobierno de la defensa nacional de Francia, que ha salido en un globo de París hace muy pocos días, y ha venido á Madrid á conferenciar con el Gobierno de España, (suponemos que para pedirle auxilios para la guerra, ó para que interceda por la paz.) ¡Qué podrá hacer España cuando las naciones más poderosas no se han atrevido á dar el más leve paso en este peligrosísimo sendero! España, devorada interiormente por los partidos políticos, aniquilada después de una revolución profunda y de un período constituyente de dos años, sin vislumbrarse todavía su desenlace, empobrecida bajo una administración incapaz y desmoralizada; con una insurrección perpétua en Cuba, una epidemia desoladora en sus costas, que interrumpe el comercio de sus más ricas provincias, y una guerra civil que la tiene en una agitación febril y latente como la calentura que acompaña á la tisis. ¡España, que á la manera de los moribundos que proyectan grandes viajes y empresas en la víspera de su muerte, piensa con ardor en anexionarse á Portugal, ya bajo la forma de monarquía, ya bajo la de república federal ó unitaria cuando apenas tiene fuerzas para sostenerse á sí misma! Cuando ha destruido todos los elementos de unión y de fuerza de que en la presente ocasión más que nunca necesitan los pueblos!

¡Ah! Ni España ni ninguna nación de Europa tiene hoy poder suficiente para contrarestar la catástrofe que se acerca. La enfermedad moral que aquejaba á la raza latina, ha llegado á su apogeo, y la crisis es inevitable. El método expectante, tan aconsejado en las enfermedades físicas, es el que se han propuesto seguir los pueblos en esta ocasión, y la Providencia es la única que sabe el desenlace de tan complejos acontecimientos. Ellos irán por sí mismos abriendo el camino á las modernas sociedades para que vuelvan después de tantos y tan visibles desengaños á emprender el camino de la moralidad, única salvación de las naciones envilecidas y degradadas por los vicios.

Porque es preciso convenir en que las actuales circunstancias tienen algo de extraordinario y misterioso que las distingue de todas las que han concurrido en los conflictos más ó menos generales que han tenido lugar en el mundo en los tiempos modernos. En las diferentes guerras que hemos alcanzado en el presente siglo, hemos visto sí, ejércitos invasores victoriosos, ejércitos derrotados y fugitivos, naciones poderosas vencedoras y pueblos sojuzgados; pero en todas estas luchas hemos visto unidad, valor, potencia proporcionada á los recursos de los beligerantes, influencia diplomática, miras políticas, objeto premeditado y final probable; pero en la presente vemos todo lo contrario; desconcierto general, ausencia de virtudes heroicas, falta de propósitos determinados, incertidumbre de ideas, y sobre todo, carencia de fé en los recursos propios, que es lo que más anonada á los vencidos. La fortaleza en las adversidades sólo puede

encontrarse en la fé, y cuando esta falta es inútil la abundancia de armas y el número de los soldados.

J. PATRICIO.

### !!!QUE IGNOMINIA!!!

Tiempo hace ya, al principio del presente año, que deseando armonizar y estrechar los vínculos sagrados que á hermanos deba ligar; ganosos de levantar el espíritu abatido y descreído de nuestra clase; despertando el casi dormido y nobilísimo sentimiento del reconocimiento en los pechos de los hijos de Esculapio, publicamos en LA CORRESPONDENCIA MÉDICA un artículo epigrafiado: «La Ingratitud.» Elevado y digno como era nuestro propósito, y justas y convincentes las razones que entonces aducíamos, nos hicimos la lisonjera ilusión de que el eco de nuestra convicción y buen deseo no se perdería en el vacío, ni se estrellaría ante la granítica roca del indiferentismo que tiene encallecido el corazón del cuerpo médico.

Mucho tiempo hace que venimos observando con todo el interés que nuestra clase nos inspira, con toda la susceptibilidad de que es capaz nuestro corazón, tanto para el placer, como para el sufrimiento; que la clase de curar, siempre, pero ahora más que nunca, olvidada, desatendida, escarnecida y hollada en sus más caros objetos y altísimos intereses, estaba abocada, primero á un estado de insensatez, ó si se quiere de demencia deplorable; preludio de su disolución, de su muerte, tan segura como inevitable.

Al contemplar en ella tanta aberración, tanto extravío, tanto ilotismo y apatía, en medio de los rudos ataques que á sus fueros, derechos é intereses, á su dignidad y representación se hacían, no hemos podido menos de traer á la mente, transidos de pena, aquellas significativas frases, aquel incuestionable adagio latino: *Quos vult perdere Jupiter, prius dementat.* Y suponiendo ya dementada á nuestra clase, la creíamos asestarse con crispada y convulsa mano el golpe suicida que pusiera término pronto á tan precaria, denigrante, insostenible y desesperada existencia. En tal estado, ¿procedía, ni era digno, ni humanitario, que un médico que, como el infraescrito, veía claro el diagnóstico terrible del cuerpo médico, y funesto el pronóstico, como luctuosa la terminación de tan terrible dolencia, se cruzase de brazos ante peligro tanto para su clase, y dejase morir impasiblemente y echado en brazos del más cruel y bárbaro estoicismo á sus hermanos, teniendo en su mano el tratamiento oportuno, la medicación racional, eficaz, salutífera? ¿Hubiera sido humano y dispensable, viendo el *ocasio præceps*, lo fugaz de la ocasión, exclamar *perreat vi morbi, non vi remedii* con la escuela de Stall; permitiendo que la muerte hiciese presa en el cuerpo médico, haciéndole purgar su imprudencia é incuria? Tal cobardía no era propia de pechos nobles y generosos; semejante proceder no se avenía bien con la nobleza de sentimientos que nuestro corazón atesora para sus cofrades los médicos. Era preciso obrar; más si comprendíamos que quizá era llegado el caso de utilizar para nuestra clase, tan gravemente enferma, aquellos salubres y sábios preceptos del viejo de Coos: *In maximis malis, cito et semel ten tarda sunt summa remedia*; y este otro: *Quos remedium non sanat, ferrum sanat; quos ferrum non sanat, ignis sanat; quos ignis non sanat, insanabiles prorsus*; no quisimos violentar al cuerpo médico con remedios heroicos y de problemático éxito. Sin olvidar el *cito* atendimos más al *tuto*, y todo lo posible al *jucunde* del inmortal Celso, en la operación de

regeneracion que pugnábamos por practicar al cuerpo médico.

Largo tiempo discurrimos en busca de los procedimientos operatorios, que á la vez que constituyesen la más firme garantía para la curacion de la clase enferma, le hiciesen más suaves y llevaderos los trabajos y sufrimientos que para operarla era indispensable sufriera.

Muchos se vinieron á nuestra mente febricitante, y todos los deseamos; unos por demasiado enérgicos, otros por las pocas garantías de feliz resultado que para nuestra pobre clase veíamos en lontananza. Abatido nuestro espíritu y enlutado nuestro corazon por no dar con el remedio adecuado, estuvimos ya casi á punto de confesar paladinamente nuestra esterilidad é impotencia, retirándonos de nuestro noble propósito, para dejar á profesores más hábiles y expertos la resolucion de tan espinoso problema; cuando nuestra alma se inundó de indecible júbilo, al saber que otro más ilustrado, si no más entusiasta que nosotros, habia llegado á la meta y pronunciado, lleno de ardiente entusiasmo y nobilísimo amor por su clase, el venturoso ¡¡¡Eureka!!! del héroe y sabio de Siracusa.

¿Quién era ese nuevo Colón que vogaba intrépido en el revuelto océano del arte de curar, luchando generoso é inteligente por encontrar un seguro puerto á que conducir el pobre esquivo de la profesion, azotada por el vendabal furioso de una sociedad y unos Gobiernos escépticos é indiferentes, procurando guarecerla de sus fuertes embates y terrible oleaje? ¿Quién ese nuevo Jenner, mejor dicho, que laborioso y honrado y abnegado, queria vivificar su amortecida clase con la sabia de sus elucubraciones, para regenerarla por completo, haciéndola, como otro Cisne, revivir de las cenizas de la próxima ruina? ¿Quién ese Lower, ese King, que pretende, en vano quizá, trasfundir su sangre, su vida en el anémico cuerpo médico? ¿Quién ese generoso y paternal Pelicano, que quiere desangrarse por sostener la vida exánime de sus compañeros? Lo diremos, aunque sea á trueque de herir su sabia modestia, su delicadeza y honradez incuestionables, intachables. Ese nuevo Bismarck, ese moderno Moltke, ese probo Washington de la clase médica española, es el Director de LA CORRESPONDENCIA MÉDICA, es D. Juan Cuesta y Ckerner, es nuestro nunca bien loado y querido amigo el antiguo y estimado médico titular de Horcajo de Santiago.

Infatigable en el trabajo, lleno de fé en un más lisonjero porvenir para su clase; conocida la indiferencia de los Gobiernos para organizarla; viendo que solo la asociacion y recíprocos esfuerzos y apoyos de sus hermanos podian mejorar su futura suerte; juzgando, siempre cándido, á los demás por los sentimientos que notaba circular por su corazon, y presumiendo con su habitual candor y buena fé, que todavía no habia muerto el pudor en las almas de los nietos de Hipócrates; y finalmente, que la moral médica era todavía un hecho real en la comunión del arte de curar, concibió y propagó su nobilísimo y salvador pensamiento la *Aurifodina Médica Española*. Que juicio hayamos nosotros formado de tan feliz idea, de tan levantado pensamiento, lo saben demasiado cuantos hayan leído LA CORRESPONDENCIA MÉDICA. Pensamos, recientes como están, que no habrán olvidado los cordiales, sentidos y leales, sino brillantes y eruditos artículos, que á este pensamiento y su propagacion consagramos, secundando sin sugerencias de nadie, sin obedecer á excitaciones; ni móviles interesados, ni mezquinos, los nobles esfuerzos de nuestro caro profesor y amigo Sr. Cuesta. ¿Qué hemos conseguido, Cuesta, ni el que tiene el alto honor de escribros y firmar este espontáneo artículo? Nuestro silencio, hijo de la ingratitud y apatía de muchos y de la mala fé de

no pocos, creemos que es más significativo y elocuente, que cuanto pudiéramos declarar en este asunto. Este silencio significa la amargura del desengaño que quizá nos viene deparando vuestra incuria y escépticismo y apatía. Grande era nuestro entusiasmo por la idea; inquebrantable nuestra fé en los beneficios futuros que tan hermoso pensamiento habia de habernos ocasionado; pero al ver vuestra indecision, vuestra glacial indiferencia, vuestra suspicaz actitud y punible escépticismo, confesamos que nos haceis entibiar nuestro entusiasmo, vacilar nuestra fé y ardientes y arraigadas creencias.

Cansados estamos de repetiros, que en la comunión médica hay dos fracciones, dos grupos, que difícilmente podran hermanarse jamás, la *aristocracia* y la *democracia médica*, compuesta la primera de los médicos de las grandes ciudades y de las secundarias y villas crecidas, que habiendo adquirido un pingüe capital y desahogada posicion social, ó con una lucrosa clientela, piensan poco, y pensarán menos cada dia, en sus hermanos de los partidos rurales; y constituida la segunda por los pobres titulares de reducidos pueblos, todo corazon, amor y buen deseo para sus hermanos; aquella todo orgullo, cálculo; egoismo, materialismo, inercantilismo profesional; esta, ideal, poética, soñadora, desinteresada, honrada y espiritualista. Tambien os tenemos dicho, que por lo mismo que son antitéticas, antagonistas ambas clases, es llegado el caso de que se acerquen y entiendan entre sí solamente los que forman la segunda, sin acordarse de la primera, que solo nos dará desdenes y decepciones. ¿Lo habeis hecho así? Responded, puesta la mano sobre vuestro corazon. Pero si á tanto llegase vuestra audacia, que me contestáseis afirmativamente, negándome la evidencia, nuestro desengaño último desvaneceria vuestras falsas aseveraciones.

En busca de un solaz y esparcimiento, de una tranquilidad y sosiego, que en vano hemos pretendido encontrar, para indemnizarnos de nuestra quebrantada salud y demasiado trabajo de tres años y medio, y recuperar aquella; hemos discurrido mes y medio, desde 15 de Agosto á fines de Setiembre último, por Navarra, la Rioja, las Provincias Vascongadas y Santander. Gratísimo placer nos ha proporcionado en nuestra breve excursion la vista y delicado é ilustrado trato de amigos queridos, de estimados condiscípulos, cuyo paradero ignorábamos, acreciendo nuestra complacencia la sorpresa de su inopinado encuentro; así como de venerables y apreciables ancianos profesores, que sin conocernos nos honraban con su cariño y afectuosa y frecuente correspondencia epistolar; mostrándonos una simpatía, un amor tan espontáneo, vehemente y desinteresado, como inmerecido por nuestra parte, el cual jamás, jamás, podremos dar al olvido. Pero si tanto ha gozado nuestra alma en momentos de tan jubilosa expansion; cuando la razon ocupaba el puesto del corazon; cuando departíamos sobre la *Aurifodina*, ú otros medios de emanciparnos de la tiranía oficial, la indiferencia social y la ingratitud de la *aristocracia médica*, nuestro corazon sudaba de pena al escuchar la desconfianza é indision y falta de entusiasmo de unos hermanos, tan dignos é ilustrados por otra parte.

¿En qué apoyais, compañeros, vuestra apatía, vuestra suspicacia, vuestra indiferencia? El presidente interino de la *Aurifodina* en Navarra, nuestro honorable, ilustrado y dignísimo querido amigo D. José Yuste, ha dicho en su folleto, *Un llamamiento á los profesores médico-quirúrgico-farmacéuticos de partido*, estas tristes pero verdaderas palabras: «¡Las clases médicas se pierden!! ¡Sus miembros van á ser párias!!» El tambien ha dicho con igual razon, que cuando un pueblo, á

quien se pretende arrebatar su autonomía y dignidad, quiere conservar incólumes tan caros objetos, primero se agita, luego se buscan y organizan sus huestes y adunan sus pensamientos y funden sus voluntades para la lucha y la defensa de sus derechos é intereses; si el que debiera ser el guardian de tantas preeminencias, quiere robárselas; ó si el que debiera protegerlas y ser su égida, le abandona ó esclaviza; y por último, se lanza á la arena en defensa de sus prerogativas; si el que debió ser el leal campeón de sus fueros é intereses, es un Iscariote de ellos, ó un ladrón de su honra y dignidad. Pues bien; ¿caso los Gobiernos de todos tiempos en España han sido más que los Judas de nuestros derechos, y el pueblo el caós de nuestra dignidad, de nuestra honra, y nosotros los párias de unos y otros? ¿Es posible, es decoroso, es noble, es prudente y sensato seguir más en *statu quo*, tan humillante y vergonzoso? No. Bastantes enemigos encubiertos, sino declarados, tiene la *Aurifodina*, no pocos de ellos en la prensa médica, que vistiendo la piel del cordero, abrigan sentimientos de chacal; sin que los médicos de partido vayamos á afilar el puñal que nos suicide. No olvidemos que de la ignorancia é ilotismo de los médicos rurales se aprovechan algunos que quieren pasar por eminencias en el mundo médico; cuando solo son eunucos morales, liliputienses intelectuales, simples medicoridades, si no ya nulidades. No olvidemos que más de cuatro ampulosos mercachifles de la profesion, oscurecidos mucho tiempo atras en ignorados rincones de España, escalaron el templo de la prensa, y vendiéndose como otros cartagineses al invadir la España, por los más ardientes paladines y amigos y defensores de los profesores, y sus derechos é intereses materiales no han hecho, ni hacen hoy más que especular con la credulidad de los probos. El absolutismo, como cariatide de su existencia, se apoyó un dia en la ignorancia de los pueblos, y por eso cerró los templos de Minerva, abriendo á la juventud las cátedras de Pepe-Hillo y Montes. Esto mismo pretenden hacer hoy los que se os venden por celosos guardianes de vuestra honra facultativa y futura prosperidad. Si no fuésemos tan enemigos de las personalidades, citaríamos en apoyo de cuanto venimos diciendo nombres propios, harto conocidos de vosotros: *intelligenti pauca*. Dejaos, pues, conducir por quien puede ostentar una vida de intachable honradez y consecuente interés por vosotros. ¿Quién puede blasonar hoy dia de atesorar tan preciadas prendas entre los profesores médicos? Lo sabéis ya; el Director de LA CORRESPONDENCIA MÉDICA D. Juan Cuesta y Ckerner. ¿Le secundais? ¿Le apoyais? ¿Le ayudais para llevar á término su feliz pensamiento la *Aurifodina*? Ni vosotros, ni yo debemos responder. Respondan los hechos; oigamos el lenguaje elocuente y vergonzoso de vuestras obras. ¿Recordais el núm.º 33 de LA CORRESPONDENCIA MÉDICA del año que cursa? ¿Nó? Pues leed la primera plana que es el fiscal de vuestras crueldades é ingratitudes con nuestro mejor amigo, con nuestro mejor padre el Sr. Cuesta. ¿Teneis á la vista el último número, el núm.º 36 del mismo periódico, correspondiente al mes corriente y dia 8 del mismo? ¿Y si lo habeis leído y os habeis fijado en su advertencia importante, dónde teneis la vergüenza y el pudor, que carminado vuestro rostro por ellos, no os habeis apresurado á indemnizar ya al Sr. Cuesta de sus enormes gastos, ya que no le pagueis el rédito del bien que os ha dispensado? ¿Así pensais, así quereis que subsista la *Aurifodina*, cuando pretendéis matar á su padre con vuestra filial ingratitud, mandando á la vez á su órgano en la prensa (de la *Aurifodina*) LA CORRESPONDENCIA MÉDICA? Basta ya de insensatez y de crueldad; sacad al Sr. Cuesta, á vuestro pa-

dre, del conflicto en que por su bondad y por vuestro bien se ha metido. De no hacerlo así vosotros, yo arrojando la pluma y cubierto de rubor, concluiré diciendo: «¡Salvese el que pueda!»

La Puebla de La Barca 14 de Octubre de 1870.

NICOLÁS MIRANDA.

## SECCION CIENTÍFICA.

### ENFERMEDAD ESCROFULOSA.

XXXI.

#### Tratamiento de las escrófulas.

(Continuacion.)

**Aceite de hígado de bacalao.** Hace muchos años el aceite de hígado de bacalao es usado en medicina para una porción de enfermedades: las escrófulas, la raquitis, el reumatismo, las diferentes afecciones de los huesos; pero con diferentes resultados, lo que debe depender, sobre todo, de la calidad del aceite usado. Los comerciantes venden con frecuencia como aceite de hígado de bacalao, aceites de ballena, ó de otros pescados, los cuales independientemente de su olor y su sabor detestables se digieren mal y rara vez pueden soportarse por los enfermos. Creemos que es la mala calidad de estos aceites lo que ha inducido á muchos médicos á reemplazar el aceite de hígado de bacalao en sus prescripciones por el aceite de hígado de raya; ó tambien por los aceites vegetales, tales como el aceite de oliva, de almendras dulces, de linaza, etc. Hemos ensayado estos aceites vegetales en nuestra práctica, y no hemos obtenido nunca otro resultado que un efecto purgante, áun cuando los hiciésemos tomar á la dosis de 30 á 40 gramos (1 ó 1 1/2 onza).

Se encuentran en las oficinas de farmacia dos especies de aceite de hígado de bacalao, el uno gris, el otro rubio ó amarillo; este último es menos desagradable de tomar que el gris, pero le atribuimos menos efectos medicinales.

El análisis que los químicos han hecho del aceite de hígado de bacalao son muy contradictorios. Los unos pretenden que contiene bromo y iodo en notable cantidad, entretanto que otros desconfian encontrar en él la menor partícula. Aquellos creen que la accion del aceite de hígado de bacalao reside únicamente en la goma y el glúten que contiene en gran cantidad, como tambien en los ácidos oléicos, margáricos, la glicerina y algunas sales, tales como el hidrociorato de cal y el hidrociorato de sosa. En cuanto á mí, creo firmemente que el buen aceite de hígado de bacalao, contiene siempre iodo, bromo y cloro, y que estos tres cuerpos, reunidos á otros principios que lo componen, concurren á hacerlo muy preciso en el tratamiento de las afecciones escrofulosas.

La accion del aceite de hígado de bacalao sobre la economía empieza por el canal intestinal y el aparato urinario; determinando evacuaciones ventrales y aumentando la secreción de las orinas que toman generalmente su olor. Algunas veces se ven erupciones cutáneas desarrollarse ó erupciones repercutidas reaparecer despues de su uso. Los principales efectos generales del aceite de hígado de bacalao son regularizar la marcha del sistema linfático, así como las esecreciones y las secreciones, corregir y sostener la vitalidad en las funciones digestivas, sobre todo, en los escrofulosos y los raquiticos. Muchos médicos creen que la accion

de este remedio tiene mucha analogía con la de los bálsamos y las resinas; y por esto, dicen se usan con ventaja en las afecciones de los huesos y en los reumatismos.

Sea lo que quiera, de las contradicciones que se encuentran en los autores relativamente al uso del aceite de hígado de bacalao podemos afirmar, en lo que nos concierne, que este remedio, de buena calidad, es un poderoso medio terapéutico. Lo empleamos con mucha frecuencia y utilidad en la raquitis complicada con el *vientre grueso*, complicación casi inevitable; en los casos de predisposición escrofulosa, fuente y principio de todos los estados escrofulosos que los autores miran como el resultado de una nutrición viciosa, dependiente de una asimilación morbosa ó de una alimentación insuficiente ó mal sana; en las afecciones escrofulosas de los huesos, la sub-inflamación de las rodillas, de la pelvis de los piés, y principalmente, en fin, en las gibosidades vertebrales. Este aceite nos da también grandes servicios en las afecciones catarrales escrofulosas de los ojos, de los oídos, de los bronquios; en las gastritis ó gastroenteritis crónicas de los individuos eminentemente linfáticos, etc. Debemos, sin embargo, hacer observar que lo prescribimos rara vez solo, que si por ejemplo, lo hacemos tomar por la mañana á la dosis de una, dos, tres ó cuatro cucharadas, hacemos beber en el día algunos vasos de agua mineral de Passy y por la tarde una cucharada de una ó de otra de las soluciones siguientes:

R. Ioduro ó bromuro de potasio. . . . .	4	gramos (80 granos)
Agua destilada. . . . .	120	" (" 4 onzas).
Ioduro de Bario. . . . .	60	centí. (12 granos)
Agua destilada. . . . .	120	gramos (" 4 onzas).

Mézclase.

Aumentamos singularmente la acción del aceite de hígado de bacalao por el agua mineral de Passy las soluciones indicadas, y se podría con razón preguntar, ¿á cuál de estos tres medios terapéuticos acordamos la mayor parte de los resultados obtenidos? La respuesta sería ciertamente que estos medicamentos concurren, cada uno á su manera, en la producción de los efectos curativos.

Hemos expuesto lo que podemos llamar la primera parte de esta obra. Vamos ahora á examinar las principales manifestaciones locales de la enfermedad, tales como las afecciones de la piel y del tejido celular subcutáneo, las adenitis externas ó afecciones de las glándulas linfáticas, las afecciones de las articulaciones, las oftalmías, las afecciones tuberculosas internas, tisis pulmonar, tabes mesentérica, etc. Trácaremos sus diferentes caracteres, é indicaremos su tratamiento particular. No volveremos á hablar, sino por incidente de la disposición ó diátesis escrofulosa, sobre la naturaleza, marcha, progreso, terminación, diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las escrofulas en general, pues ya hemos tratado á fondo todos estos puntos.

#### Enfermedades de la piel y del tejido celular sub-cutáneo en los escrofulosos.

Aunque las enfermedades de la piel puedan, como en todo el mundo, y sin escepcion, desarrollarse en los escrofulosos, parece sin embargo tener, por decirlo así, una preferencia particular para los individuos de constitución escrofulosa. En este número están: 1.º el *eczema crónico*, dicho de otra manera, *falsa tiña achor lactuminosus (costras de leche)*, cuando no ataca mas que el cuero cabelludo. El *eczema* de los escrofulosos está caracterizado por pústulas ordinariamente pequeñas y aglomeradas que, cuando se rompen, dejan escapar un líquido acre, icoroso. Este líqui-

do llega á ser una causa continua de inflamación, porque repartiéndose sobre la superficie de los tegumentos, sitio de la enfermedad, enrojece esta superficie, la escoria, la agrieta y determina en ella una nueva exhalación que se une á la primera para convertirse del mismo modo por la desecación en anchas escamas delgadas, amarillentas, irregulares.

(Se continuará.)

## COMUNICADO.

CEGAMA 12 de Octubre de 1870.

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA MÉDICA:

Muy señor mío: Si alguna clase en la sociedad ha dejado envanecerse con el grito mágico de la libertad, ninguna ha superado á la clase médica en ser mema en esto; nuestra buena fé nos hacia creer que los hombres que nos mandan romperian para siempre las viloentas trabas con que á su antojo nos sujetan los caciques de los pueblos, y muy pocos habrán entre nosotros que no se hayan regocijado cuando los tales señores pusieron su mano sobre el timon del Estado. No solo los médicos de partido fuimos los cándidos que tal creíamos, sino que también los periódicos médicos, con raras excepciones, se hallaban poseidos de fiebre revolucionaria. Poco tiempo fué necesario que pasase para persuadirnos que estábamos alucinados con tal idea, y que bien fuese por torpeza ó mala fé de nuestros pilotos, comprendimos también que el rumbo que llevábamos no era bueno y si expuesto á una gran derrota como desgraciadamente ha sucedido sin tener mas tiempo que el necesario para oír el infausto grito del «sálvese el que pueda.» Véase un ejemplo.

Hace poco más de cuatro años que hallándome de médico titular de Mondragon, en esta provincia, pretendí la titular de Cegama, para asistencia de los pobres, que se hallaba vacante por renuncia del que la obtenia; mi solicitud con las de otros compañeros se remitieron por este Ayuntamiento al gobernador por disposición de esta autoridad; la Junta de Sanidad Provincial, conforme á la ley, formó terna; mi nombre vino en ella en primer lugar, y este Ayuntamiento, asociado á un duplo de vecinos pudientes (aquí no se conocen contribuyentes) me eligió por unanimidad para médico titular en 15 de Abril de 1866; este nombramiento se me comunicó por oficio que conservo, y renunciando la plaza de Mondragon me trasladé á esta á desempeñar mi cargo. Como queda manifestado, para mi admision se llenaron todos los requisitos legales; téngase esto muy presente.

A los pocos dias dije al entonces alcalde, que cuando gustase podia extenderse la escritura, y el escribano-secretario del Ayuntamiento, que con el alcalde estaba, me contestó muy galante: «no corre prisa, tiene V. oficio referente al acta de admision, y eso basta; el cirujano tampoco tiene escritura, porque ya ha vencido y sigue como si la tuviera.» ¡Tonto de mí, no ví el lazo que con esto se me tendia! Fiado en los trámites de la admision y en las palabras del secretario, porque la educacion exige que así se obre, he continuado sin la menor interrupcion hasta el 21 de Julio último, en que recibí un oficio del acaalde, que secamente dice así: «Este Ayuntamiento (mejor hubiera dicho... otra cosa) en sesion extraordinaria celebrada ayer, ha dispuesto separar á V. del cargo de médico que viene desempeñando, retirándole la asignacion desde el último del mes actual.»

Sin espresar más motivo, sin mas expediente, sin respeto á la ley, sin tener en cuenta el acta de admision que redactó y firmó el mismísimo actual y actuario escribano-secretario, en la que figuró también, y en ella consta como mayor pudiente, porque este señor hace á dos papeles en varias ocasiones, se atropelló por todo y se consumió un sentimiento de rufin venganza, puede decirse, teniendo en cuenta lo que pocos dias antes habia tenido lugar, y á su tiempo manifestaré; esto lo hizo el Ayuntamiento en sesion extraordinaria, y para obviar inconvenientes, no avisó al doble número de vecinos, y por sí y ante sí trastornó lo que todos juntos habian hecho hacia cuatro años.

Acto continuo protesté de tamaño atropello ante la corporación municipal, y como no se me contestaba, recurrí al señor Gobernador, á cuya autoridad me presenté y referí lo sucedido; además le entregué un escrito, instándole sobre el particular, y citaba también el decreto de 11 de Marzo de 1868, particularmente el art. 53, que literalmente dice así: «Segun previene el art. 79 de la ley de Sanidad, ningun facultativo titular encargado de la asistencia de pobres, será separado de su destino sin causa justificada y previo expediente en que se le oiga, como también á la Junta de Sanidad y Consejo Provincial.

«Los interesados tendrán en todo caso derecho de alzada ante el Ministro de la Gobernacion, quien resolverá oyendo al Consejo de Sanidad y al de Estado, si lo estima conveniente.»

Confiado en la justicia que me asistía y en el artículo citado, me volví á mi casa esperando que de un día á otro el tal asunto se resolvería, mandando instruir expediente, como procedía, en el que pondría yo de un modo evidente los amargos que aquí se ponen en juego para ciertos asuntos, consiguiendo el que se anulase lo acordado por el Ayuntamiento.

¡Aprension errada la mia! El Gobernador se inhibió y pasó mi solicitud al Diputado general de la provincia, cuya autoridad por muy digna que sea, y que como tal yo reconozco, no deja de ser por eso incompetente en la materia, y mucho más cuando posterga á la Junta de Sanidad Provincial y somete la resolución del negocio á uno de sus consultores, y este señor, interpretando á su modo las leyes que en sanidad rigen, contando para ello con el Ayuntamiento sin oír al médico, emitió su opinion aprobando lo hecho por los concejales; y el señor Diputado adaptando por decreto el dictámen del consultor, dió la última mano al negocio, y en su consecuencia quedó el médico sin partido y con un desengaño más.

Bien sé yo que me queda el recurso de alzada ante el Ministro de la Gobernacion, pero... ¿conseguiría algo provechoso incoándole? Creo que no, y por lo mismo me resigno á sufrir con paciencia las adversidades y flaquezas del prógimo, si es que los médicos le tenemos, y repetiré una y mil veces «¡pobres asuntos médicos! ¡pobres médicos de partido!»

En otra ocasion, señor Director, comunicaré á V. el bulisil de este negocio, que para mí no puede ser mas trágico. Entre tanto queda de V. afectisimo S. S. Q. S. M. B.

MARIANO IZQUIERDO.

## CONSULTA.

Aunque muchas veces hemos resuelto en el mismo sentido que lo hacemos hoy la consulta que es objeto del presente artículo, los repetidos abusos y arbitrariedades de que están siendo víctimas muchos profesores de partido y la maliciosa cuanto punible conducta que observan con ellos autoridades incompetentes, interpretando á su manera las leyes, ampliando ó cercenando las facultades á los profesores, sin más fundamento que su capricho, nos obligan á tomar la pluma para esclarecer esas dudas maliciosas con que se quieren cercenar derechos legítimos y atropellar intereses que están garantidos por la ley.

Se ponen en duda por algunas autoridades locales las facultades y atribuciones de los facultativos habilitados, ya negándoles que puedan ejercer el todo de la profesion en los mismos términos que lo hacen los médicos-cirujanos, ya sean licenciados ó doctores; ya haciendo creer que estos facultativos sólo pueden ejercer en pueblos de cierto número de vecinos, y no faltan autoridades que sostienen que estos profesores no pueden ni aun expedir papeletas de defuncion en los casos de fallecimiento, habiendo sido, sin embargo, los facultativos del difunto.

Tan increíbles abusos nos obligan, una vez más, á tomar la pluma en defensa de los intereses y fueros profesionales

para declarar de la manera más solemnemente, 1.º que los facultativos habilitados están completamente autorizados para el ejercicio de la profesion, lo mismo que los licenciados y doctores en medicina y cirugía, así en los pueblos pequeños como en las capitales sin restricciones de ningun género; 2.º, que estando facultados para el completo ejercicio de la profesion, lo están igualmente para expedir todo género de documentos, certificados, declaraciones y demás instrumentos de fé pública que se relacionen con su práctica, siendo contradictorio y absurdo que los que están autorizados para el completo ejercicio de la profesion, no lo estuvieran para declarar y certificar sobre sus propios actos; 3.º, que no hay disposicion alguna que limite las atribuciones prácticas de los habilitados, á pueblos pequeños ni grandes, y por consiguiente, ninguna autoridad puede impedirles el libre ejercicio de su profesion en los dominios españoles; 4.º y último, que cualquiera obstáculo que puedan oponerle á esta facultad que les concede su título, es un atentado punible de que deben quejarse ante los tribunales.

La única restriccion que se ha impuesto á esta clase de profesores, es la de que no puedan ser admitidos á aquellos cargos oficiales que espresamente requieran un título académico más elevado, como lo es el de Licenciado ó el de Doctor; cargos que requieren por los reglamentos especiales una oposicion previa como la que es preciso hacer para ingresar en el magisterio, en el cuerpo de Sanidad militar, en el de la Armada y aun para obtener plazas de médicos ó cirujanos de los hospitales.

Desearíamos no tener que insistir más en un punto demasiado sabido ya, y que parece no se quiere acabar de entender por muchas autoridades y corporaciones populares.

LA REDACCION.

## NOTICIAS

### IMPORTANTE.

En el monte de Castellar, cerca de Torres de Berellen, provincia de Yaraga, se está explotando una mina de sal jema, la mas pura que se ha conocido hasta el dia, y que puesta en cualquier punto de la Peninsula sale más barata que las demás al pié del criadero.

La prensa ha elogiado justamente los esfuerzos de la sociedad que con tanta economía proporciona un artículo de primísima necesidad, y nosotros, deseosos de que nuestros suscritores estén al alcance de todo lo que esté relacionado con la medicina, consignamos á continuacion el análisis químico hecho de dicha sal, y sus propiedades principales á fin de que la puedan usar y recomendar. Por cada cien partes de sal conforme sale de la mina, tiene:

Cloruro de sódio (sal comun).	98'60
Sulfato de cal.	0'53
Sulfato de sosa.	0'53
Indicios de magnesia y pérdidas.	0'30
	100'00

Propiedades y ventajas de esta sal:

- 1.ª Es económica, limpia, pura y de buen gusto.
- 2.ª Facilita el cocimiento perfecto de los alimentos, sin que su exceso los amarguen.
- 3.ª No contiene sustancia nociva alguna, segun su análisis química.
- 4.ª Molida se disuelve en el agua pronto y en su totalidad.

5.<sup>a</sup> No se humedece por las variaciones atmosféricas, ni por consiguiente merma ni deteriora los envases.

6.<sup>a</sup> Su poder de salar es 25 por 100 mayor que el de la sal de agua.

7.<sup>a</sup> Las propiedades expresadas la hacen preferible para las salazones por su rápida solubilidad y absorción, evitando la putrefacción y enranciamiento.

8.<sup>a</sup> Para la ganadería, agricultura y la congelación de los líquidos, reúne también superiores calidades.

Para la minería es gran auxiliar como fundente y precipitante.

#### Precios de esta sal en Madrid.

De flor en piedra, 15 rs. por quintal; por arroba 4 rs. 25 cént.

Idem molida, 18 rs. por quintal; por arroba 5 rs.

De 1.<sup>a</sup> en piedra, 14 rs. por quintal; por arroba 4 rs.

Idem molida, 16 rs. por quintal; por arroba 4 rs. 50 cént.

De 2.<sup>a</sup> en piedra, 12 rs. por quintal; por arroba 3 rs. 50 cént.

Idem molida, 14 rs. por quintal; por arroba 4 rs.

El depósito central, en Madrid, calle de San Martín, núm. 8, á donde se dirigirán los pedidos de provincias por carta remitida al señor Director de la Castellarens, D. José de Echavarría.

Las noticias que tenemos sobre el estado sanitario de nuestras provincias marítimas no son por desgracia tranquilizadoras. En Barcelona ha tomado la epidemia algún incremento en estos últimos días, habiéndose propagado á Gracia y á algunos otros puntos de la costa. En Alicante también ha crecido algo, mientras que las autoridades gestionaban para que no se declarase sucio el puerto. En Valencia también se ha declarado la epidemia, si bien hasta ahora en ninguno de los puntos mencionados, ni aún en el mismo Barcelona ha desplegado las proporciones que eran de temer, á lo que habrán contribuido indudablemente las medidas tomadas en todos estos puertos para que ya que no se tomaron para impedir la invasión, se mitiguen los resultados de tan lamentables faltas. No faltan por eso personas ilustradas y aún periódicos, que más atentos á otro orden de intereses que lo que aconseja la conveniencia pública, siguen sosteniendo, unos que la enfermedad no es la fiebre amarilla; otros que no ha sido importada, sino que ha nacido espontáneamente en los puertos mencionados por efecto de las malas condiciones higiénicas en que estos se encuentran, etc., etc. Siempre ha sucedido lo mismo. En todas estas calamidades hay intereses lastimados que procuran defenderse á toda costa y que por desgracia, algunas veces, logran sobreponerse á los generales atropellando por todo. Pero á los hombres de ciencia y de experiencia no debe suponerles nada ese manejo egoísta, sino que deben mantenerse en su puesto y no transigir con nada que se oponga á los principios que la ciencia y la práctica tienen reconocidos y sancionados.

Con el número próximo repartiremos la última entrega del «Manual Balneario» que estamos repartiendo á nuestros suscritores. Los que tengan algún pliego que reclamar de este interesante libro, lo verificarán sin pérdida de tiempo, pues los pocos ejemplares que quedan sobrantes, se van á encuadernar y pasados algunos días, tendrán que comprar ejemplares aquellos que deseen tener el libro completo. Hasta fin del mes próximo, pueden hacer sus reclamaciones los interesados.

Ya se quejan los periódicos científicos que tanto abogaron por la libertad de enseñanza, de que permitiendo á los catedráticos de las universidades tener escuelas privadas, no pueden competir con ellos los profesores libres, supuesto que los alumnos de unos y otros tienen en último resultado que ir á examinarse ante los profesores de la enseñanza oficial. Dicen, y con razón, que los alumnos acuden á los colegios que establecen los profesores oficiales, con preferencia á los otros,

por aquello de tenerlos contentos y propicios para el día de la prueba; y piden que se prohíba á los catedráticos oficiales tener clases privadas. Eso y mucho más lo advertimos á tiempo los que nos opusimos en tiempo oportuno á las reformas. Ya sabíamos entonces lo que había de suceder, y ahora sólo nos toca repetir:

«Tú te lo quieres  
fraile Mostén,  
tú te lo quieres,  
tú te lo ten.»

Tan relacionados están con los intereses generales de todas las clases los acontecimientos de la guerra, que se está sosteniendo entre Francia y Prusia, que desde el número próximo daremos en el periódico, bajo la forma de un folletín ó revista semanal, las noticias más principales sobre los sucesos que hoy llaman la atención de Europa. Los suscritores que no tienen periódico político de donde recibirlos, nos agradecerán este medio de ponerles al corriente de estos acontecimientos de una manera imparcial.

Al Sr. D. E. M., autor de un comunicado que inserta *La Farmacia Española*, contestando á *El Siglo Médico* en su número del 19 de Octubre, relativo á si pueden ó no pueden venderse por cualquiera las aguas minerales, y cuyo comunicado termina con las palabras: «Traslado á LA CORRESPONDENCIA MÉDICA», le diremos tan solo, que nuestras opiniones sobre este ó cualquiera otro punto de la profesión, podrán ser distintas de las de cualquiera otro, opuestas si se quiere, raras y aún extravagantes, si así place al Sr. D. E. M.; pero tienen una cosa de bueno, y es que son claras, terminantes y todo el mundo las comprende perfectamente; no son un laberinto de palabras que no se puedan entender.

A consecuencia de los atropellos que han cometido con los periódicos políticos los individuos de la llamada *partida de la Porra*, los redactores de la mayor parte de ellos han celebrado varias reuniones con el fin de precaverse contra el enemigo comun. Esto es un agravio inferido á los tribunales de justicia, que al saber que se cometen tamaños atentados, no toma por su cuenta y de oficio la persecución y castigo de los criminales. A lo menos esta es nuestra opinión.

En los escaparates de varias tiendas se hallan á la vista del público cuadros fotográficos tan indecentes, que no es posible ya mirar sin avergonzarse. Si por la muestra se conoce el paño, escusamos decir cómo serán las que se vendan reservadamente en dichos establecimientos. A esos escaparates si que debía dirigirse la *partida de la Porra*.

Llamamos la atención de nuestros lectores para que no pretendan el partido de Casarabonela (Málaga), si no quieren ser chasqueados; pues además de ser mal pagados, serán peor tratados por autoridades y caciques, si hacen lo que con un compañero á quien deben 7.111 reales, que no puede cobrar á pesar de estar garantizados por personas pudientes. Este compañero debiera acudir á los tribunales en demanda de lo que le adeudan, supuesto que han garantizado el pago personas de responsabilidad.

En los Estados Unidos de América no solo se conceden á las mujeres los grados de doctor y licenciado en Medicina, sino que ahora se van á lanzar á la política, habiéndose presentado ya algunas *candidatas* á la representación nacional en el Parlamento. Desearemos que España siga esta moda cuanto antes, para que las sesiones de Cortes reúnan este nuevo aliciente como espectáculo teatral. Una garganta torneada, una mirada seductora y un talle gentil, han de dar á la elocuencia femenina una fuerza irresistible. Y como dentro de la Consti-

tucion está el que el Ministerio se componga de diputados de la mayoría, de seguro que tendríamos un Gabinete de ministros que daría envidia.

Vivir para ver es lo que hace falta.

**Nuevo depilatorio de Gelis.**—Muchas señoras que ven con disgusto apuntar y crecer pelo en la cara ó en otras partes que las afea, suelen consultar al médico, quien no siempre halla un medio fácil é inocente para satisfacer tan justa y á veces apremiante exigencia.

Gelis propone como buen depilatorio un sulfuro doble de arsénico y de un metal alcalino térreo, dando la preferencia al sulfuro doble de arsénico y sódio.

**Gelis mezcla:**

Sulfuro amarillo de arsénico. . . . . 1 parte.

Sulfuro de sódio. . . . . 4 id.

Agua. . . . . C. S.

Hecha la mezcla, la deja en reposo por 24 horas; pasadas estas, sujeta dicha mezcla al calor y hasta la ebullicion, y luego la filtra ó pasa al través de una tela fina. Despues de filtrado el liquido, vuelve á someterlo al calor hasta que marque 45° de Baumé; se cuele por canutos modelados, dentro de los cuales la masa se solidifica, ó se le dá la forma modelada que se quiera; para evitar su fusion ó delicuescencia se cubre de una capa de parafina fundida. Cuando se quiere hacer uso del depilatorio se destila en agua, y luego con un pincelito se la extiende sobre la piel que quiere privar de los pelos. A beneficio de un pequeño tamiz, se deja caer sobre la misma parte polvos de cal apagada hasta formar una capa de un milímetro de espesor. Al cabo de poco tiempo puede lavarse la piel, y los pelos se quitan con la mayor facilidad, sin que el cutis quede manchado ni resentido.

#### AURIFODINA MÉDICA ESPAÑOLA.

Continúa la lista de los profesores que se adhieren al proyecto de esta asociacion:

D. Pedro Ortega y Redondo.

## VACANTES.

La están las dos plazas de médico-cirujano de Alaejos; dotacion 4.000 reales cada una por los pobres, y las iguales con el vecindario. Las solicitudes hasta el 10 de Noviembre.

—La de médico-cirujano de Torredonjimeno; dotacion 4.000 reales por los pobres, y las iguales con el vecindario. Las solicitudes hasta el 16 de Noviembre.

## CORRESPONDENCIA.

Quintanavides.—G. del C., pagado hasta fin de Junio último.

Calamonte.—C. C., pagado hasta fin de Marzo próximo.

Villamanrique de Tajo.—R. M., pagado hasta fin de Diciembre próximo.

Navahermosa.—A. S., pagada su suscripcion hasta fin de Enero próximo.

Castronuevo de Esgueva.—A. P., pagada su suscripcion hasta fin de Abril próximo.

Camarena.—J. M., pagado todo el corriente año.

Mejorada.—L. D., pagada su suscripcion hasta fin de Marzo de 1871.

Andújar.—F. U., pagado hasta fin de Agosto último.

Aldearrubia.—I. P., pagado hasta fin de Marzo próximo.

Veganzones.—E. A. y S., pagado hasta el 15 de Enero próximo.

Santervas de Campos.—L. U., pagado hasta fin de Diciembre próximo.

Peralta.—F. T. y B., pagado hasta fin de Abril próximo, y remitido el número que reclama.

Puebla de Alcocer.—M. Ch. y F., pagado hasta fin de Diciembre próximo.

Carcagente.—M. C., pagado hasta fin de Diciembre próximo y remitidos los números que reclama en su carta.

Mollerusa.—F. J., remitido el número que reclama.

Alfambra.—R. M. y G., pagado hasta fin de Febrero próximo.

Alba de Giloca.—R. H., conforme con la cuenta que indica.

## ANUNCIOS.

### ANUARIO

### MÉDICO-QUIRÚRGICO Y FARMACÉUTICO DE ESPAÑA

PARA 1871.

Este libro, cuya aparicion se ha retrasado por causas ajenas á la voluntad de su autor, se publicará en Noviembre próximo.

Entre otras muchísimas noticias de interés, contendrá la LISTA GENERAL DE LOS MÉDICOS, CIRUJANOS Y FARMACÉUTICOS ESPAÑOLES, con espresion de sus títulos académicos y honoríficos y punto de su habitual residencia.

Para inscripciones y anuncios, dirigirse á D. José Álvarez Janáriz, en Peñaranda de Bracamonte.

Un profesor ministrante desea colocarse en un partido, si puede ser, á las órdenes de un médico-cirujano. Si alguno de nuestros suscritores necesita un auxiliar ó sabe de alguna colocacion apropiada á las facultades del interesado, puede dirigirse á la Administracion de este periódico y se le pondrá en relacion con el interesado.

## HISTORIA

DE LA

## REVOLUCION ESPAÑOLA DE 1868,

DE SUS CAUSAS Y DE SUS CONSECUENCIAS.

POR

D. JUAN GUESTA Y CKERNER.

Esta obra, escrita con espíritu imparcial y haciendo justicia á todas las opiniones y partidos políticos que han influido en ella más ó menos directamente, tiene un objeto especial para las clases médicas, y es el de aplicar sus productos á la fundacion de la Sociedad *Aurifodina Médica Española*.

La obra constará de dos tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor, al precio de 20 rs. cada uno, haciendo la suscripcion por tomos adelantados, y á real la entrega de 16 páginas haciendo el abono de diez entregas adelantadas.

Los pedidos ó suscripciones se dirigirán al Administrador de este periódico, incluyendo el importe en libranza ó sellos, certificando la carta en que se remitan estos últimos.

Todos los suscritores á LA CORRESPONDENCIA MÉDICA, quedan autorizados para recibir suscripciones.

No se sirve suscripcion que no esté abonada previamente en la Administracion.

MADRID:—1870.

IMPRENTA DE TOMÁS ALONSO, ISABEL LA CATÓLICA, 21, BAJO.